



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

# **PROGRAMA AUDIT:**

## **INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

**ESCUELA DE INGENIERÍA  
AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
MADRID**

**Versión 01**

**Marzo, 2010**

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio
Alcance del SGIC	Todas las titulaciones oficiales que se imparten en el referido Centro y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y Doctorado

### VALORACIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL SGIC

La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

- POSITIVA**
- POSITIVA CONDICIONADA**
- NEGATIVA**

#### ANTECEDENTES

Partiendo como referencia de los SGIC de la Escuela/ Facultades ya evaluados positivamente en febrero de 2009, y de acuerdo al compromiso de adhesión a aquel, manifestado por el Decano/ Director del Centro, el diseño del SGIC de la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio ha modificado en parte la documentación original, remitiendo una propuesta adaptada a las características del mencionado Centro, para su evaluación por la ANECA.

## JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

La EIAE presenta los siguientes documentos modificados sobre los que fueron valorados positivamente:

Manual del SGIC
PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS
PR-ES-1.1-002 Elaboración y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad
PR-ES-1.3-002 Autoevaluación y Revisión Anual de los Planes
PR-ES-1.3-003 Auditoría Interna
PROCEDIMIENTOS CLAVE
PR-CL/2.1/003 Mentorías al ingreso
PR-CL/2.1/004 Programa de tutelado
PROCEDIMIENTOS DE APOYO
SO/6/001/02 Se ha creado el procedimiento "Revisión de Procedimientos"
SO/6/001/03 Se ha creado el procedimiento "Modificación de Procedimientos"
SO/6/001/04 Se ha creado el procedimiento "Eliminación de Procedimientos"
SO/8/001 Se ha creado procedimiento "Comisiones de Apoyo"

Durante el análisis de la documentación, se observa que ofrecen el punto de vista necesario, propio y particular de la EIAE. De esta manera han adaptado el documento inicial, valorado positivamente por la ANECA, a los procedimientos ya existentes en la Escuela a evaluar y creando apartados nuevos dentro de los procedimientos de apoyo.

Todos los aspectos que el nuevo informe presenta, son coherentes con el modelo inicial y con las directrices que se establecen en el programa AUDIT. Tanto las responsabilidades de los agentes implicados, como la rendición de cuentas, se incluyen dentro del nuevo SGIC, por otro lado con la incorporación de los nuevos procedimientos de apoyo, mejora la capacidad de adaptación del SGIC a las futuras necesidades.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL**

La Comisión de evaluación de los proyectos presentados en el marco del Programa AUDIT, considera, una vez examinada la documentación aportada por la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid, emitir la siguiente valoración:

### **VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

No obstante la valoración positiva, ANECA recomienda a la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la UPM atender, en su caso, las mismas propuestas de mejora indicadas en el informe entregado al Centro cuya documentación se ha utilizado como referente.

### **PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL DISEÑO**

No procede.